



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC: 0006454/2016

Córdoba, 08 MAR 2016

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso de las Profesoras Silvina Alejandra Brussino y Patricia Scherman en sus cargos de Profesores Asistentes dedicación exclusiva en la Cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se producirá el 27.03.16.

Que las Profesoras Silvina Alejandra Brussino y Patricia Scherman por EXP-UNC:0004784/2016 y EXP-UNC:0002209/2016 han presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente

Que hasta tanto se produzca dicha evaluación y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso de las Profesoras Silvina Alejandra Brussino (Legajo 32963) y Patricia Scherman (Legajo 31805) en sus cargos de Profesores Asistentes exclusivos en la Cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica desde el 28.03.16 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

253

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA